# LOS DOCENTES TESTIMONIARON SU ADHESION AL Gral. PERON




Año XXVII Registro de Propiedad Intelectual No. 388.158 Nº 7903. Santa Fe, jueves 12 noviembre 1953 Fundado el 2 de noviembre 1927, por D. Alfredo Estrada

## Glosó el Presidente la Misión del Maestro

EL ESTIMULO DE UNA NOBLE PROFESION

BUENOS AIRES, 11 (Telam).— En el Luna Park tuvo lugar esta tarde el acto organizado por las instituciones representativas de los docentes, a través del cual quedó elocuentemente expresada la adhesión del magisterio argentino a la obra del primer mandatario, general Perón.

En la oportunidad, y luego de entonarse el Himno Nacional, habló la delegada por Córdoba, señora María Esther Sánchez de Mogues Aparicio, quien destacó la obra que cumple el general Perón.

HABLA EL PRESIDENTE

De inmediato habló el presidente de la República, expresando entre otras cosas:

"Yo deseo que mis primeras palabras sean para saludar, a los señores delegados y a todo el magisterio argentino, haciendo presente que desde aquí comprendemos y valoramos la extraordinaria acción que realizan los maestros argentinos a lo largo de todo el territorio de la patria. Ellos tendrán el mérito de ser los verdaderos forjadores de la patria. Por eso ya siento también el inmenso honor de ser yo alguna forma un maestro en la actualidad. Yo no creo que gobernar sea solamente realizar obras, administrar y dirigir el estado de la Nación. Yo creo que gobernar es una tarea de extraordinaria importancia en la vida y en el desenvolvimiento del pueblo. Por eso ...

... durir ninguna actitud de mi gobierno. Cuando de los intereses de los maestros se trate, yo prefiero escuchar a los maestros.

INMENSA DEUDA

"El gobierno y el pueblo argentino tienen una inmensa deuda que cumplir con sus maestros. Hasta ahora en nuestra tierra no se ha cumplido el estimulado esta noble profesión del arte de enseñar. El maestro es uno de esos tantos entes que constituyen la clase de personas dedicadas a servir a los demás. Todos sus esfuerzos y sacrificios están dedicados al bien ajeno. De ese idealismo y de ese patriotismo nos hemos aprovechado muchas veces, pero no hemos hecho todavía nada efectivo para elevar al maestro a la verdadera dignidad que debe tener.

"La dignificación del maestro ha de venir por el ...

"VERDADERO SENTIDO DEMOCRATICO"

REBAJA DEL COSTO DE UN SEGURO

Comparecerá ante una comisión Mr. Truman

Ultima Hora Deportiva

## Ofrecemos un Gran Campo de Acción

BUENOS AIRES, 11 (ESPECIAL). — Desde que fué aprobada y promulgada la ley de Inversiones Extranjeras y dado el decreto reglamentario de la misma, se ha operado en los círculos financieros del exterior un neto movimiento de traslación de hombres de negocios hacia nuestro país. De acuerdo a la información diaria de la prensa, arriban casi cotidianamente numerosos banqueros, industriales, financieros, directores de grandes compañías, quienes vienen a la urbe metropolitana, en busca de noticias y oportunidades relacionadas con la indicada ley de Inversiones Extranjeras. Como ya sabemos, en esa ley se facilita el ingreso de capitales de otras naciones que vengan a propulsar la intervención de nuestras industrias y nuestra minería. El capital puede ingresar a la Argentina, bien en bienes de producción, como máquinas nuevas y modernas, bien en divisas, e incluso pueden asociarse a capitales activos del país.

Una nación que como la nuestra está en un proceso de formación industrial y explotación minera, requiere capitales en gran volumen. Pero ha ocurrido, que en ciertas ocasiones de las franquicias concedidas a capitales extranjeros, sólo se beneficiaron algunos aventureros. A efecto de que no vuelvan a repetirse maniobras dolosas, ahora se fijan normas precisas y categóricas sobre qué se entiende por "capital extranjero" y la función específica que debe realizar. De esta manera se garante el desarrollo del capital nacional y se contará con capitales extranjeros despojados de todo espíritu de incalifia aventura.

Para inversionistas extranjeros que quieran colocar aquí sus capitales en actividades mineras o industriales, se han establecido normas que los igualan jurídica y económicamente a los inversionistas del país. Ofreciendo la Argentina amplísimo campo de acción en minería e industria, los inversionistas extranjeros tienen absolutamente garantizado un ventajoso desenvolvimiento financiero. Y si bien han de contribuir al más rápido avance del progreso argentino, será sobre la base de las justas compensaciones que les corresponda.

## Al Normalizarse la Situación en Trieste, Retiran Tropas Aliadas

EL VICEPRESIDENTE YUGOSLAVO FORMULO UNA PROPOSICION

TRIESTE, 11 (Telam).— Todas las tropas británicas y norteamericanas han sido retiradas de los lugares en que fueron apostadas para proteger los edificios aliados, al comienzo de los disturbios.

El almirante Arthur W. Radford, presidente del comité de jefes de estados mayores combinados de los Estados Unidos, hizo una breve visita a Trieste, entrevistándose con el comandante de la zona, general sir John Winterton y con su segundo, el general norteamericano Bernice McFayden.

Los funcionarios aliados que fueron consultados, declinaron comentar los motivos de la visita del almirante Radford. El citado jefe realiza una jira por las instalaciones militares norteamericanas de Europa.

EL ARMAMENTO YUGOSLAVO

BELGRADO, 11 (Telam). — El vicepresidente de Yugoslavia, Sr. Edward Kardelj, en un discurso pronunciado en la ciudad de Ljubljana, hizo un llamamiento a Italia para que se celebre una conferencia destinada a hallar una solución pacífica y amistosa con respecto al problema de Trieste.

... imperialistas italianos, dirigidas contra los más elementales y vitales intereses de Yugoslavia, los pueblos de ambas naciones podrían estar hoy gozando de una era de perfecta amistad y cooperación, y el problema de Trieste podría haber sido encarado de muy distinta manera.

... no queremos conflicto alguno, pues comprendemos bien que la peligrosa situación triestina podría amenazar seriamente la paz en esta parte del mundo.

"Somos partidarios de una solución pacífica del problema y consideramos que no debe omitirse esfuerzo alguno a fin de llegar a esa clase de solución. Pero también debemos agregar que jamás capitularemos ante la política de hechos consumados que se está desarrollando y realizando en favor exclusivo del capitalismo italiano.

"Si los círculos responsables de Italia estuvieran preparados para renunciar a sus planes imperialistas, como también el bárbaro exterminio de los ciudadanos yugoslavos que aun se encuentran en territorio italiano, abrigo el convencimiento de que no existiría dificultad para llegar a un acuerdo pacífico y equitativo con respecto al problema de Trieste".

DESEAN UNA CONFERENCIA

BELGRADO, 11 (Telam). — Los yugoeslavos desean que se convoque con urgencia una conferencia de "cinco" en cualquier nivel de la jerarquía diplomática. Aceptan que no se fije de antemano el orden del día y la única condición que ponen es que la aplicación de la decisión anglo-norteamericana del 8 de octubre, (entrega de la zona "A" del territorio libre de Trieste a los italianos) sea demorada hasta que finalicen las conversaciones de los "cinco".

Tales son, según informes dignos de fe, las proposiciones concretas formuladas por el señor ...

... "conferencia" que reunirá a los embajadores de los países interesados.

Sea como fuere, estiman los medios competentes que Londres y Washington podrían pedir en breve al señor Giuseppe Pella, presidente del Consejo italiano, que hiciera más flexibles las condiciones preliminares ...

## Preparan la Conferencia de los 'Tres Grandes'

### Comenzará la Reunión El 26 del Corriente

IMPRESIONES EN TRES CAPITALES

WASHINGTON, 11 (Telam).— El presidente Eisenhower confirmó que la reunión entre los jefes de Estado de las tres potencias occidentales, se celebrará en Bermudas entre el 4 y el 8 de diciembre. Anunció que conferenciará con los primeros ministros de Gran Bretaña y Francia, sir Winston Churchill y Joseph Laniel, respectivamente, sobre los "problemas comunes y las inaceptables condiciones propuestas por la Unión Soviética para una reunión sobre Alemania".

Originariamente la conferencia de los tres estadistas había sido fijada para junio, pero fué pospuesta por la enfermedad de Churchill y la crisis francesa. La reunión ha sido ahora concertada nuevamente después que Rusia rechazó una invitación occidental para una conferencia de cancilleres de los "cuatro grandes" con el fin de tratar los problemas de Alemania y Austria, demandando ...

... Gran Bretaña puede adelantarse lo siguiente:

1º) Sir Winston Churchill no ha renunciado a hacer un último esfuerzo hacia el lado soviético. Cree siempre en la utilidad de un encuentro de "cuatro", en la jerarquía más elevada, sin condiciones y sin orden del día preliminar. A falta de ello, quisiera recibir mandato de los jefes de los ...

IMPRESIONES EN PARIS

TENTATIVAS Y CONCORDANCIAS

### Entrevistaron a Remorino

BUENOS AIRES, 11 (Telam).— A raíz de informaciones publicadas esta mañana por algunos órganos de la prensa metropolitana, sobre presuntas declaraciones atribuídas a las autoridades de la Aduana Uruguaya, relacionadas con el pretendido contrabando de oro que en el vecino país se atribuiría al capitán de ultramar Faval, los cronistas destacados en la Cancillería conversaron con el titular de ese Departamento. En la oportunidad, el doctor Remorino dijo que el Ministerio a su cargo proseguía reuniendo antecedentes para formarse un juicio definitivo sobre los hechos ocurridos.

Agregó también que se esperaba el envío de los antecedentes solicitados a nuestra representación diplomática en Montevideo.

### Propicia Proyectos de Amnistía el Ejecutivo

Los mismos fueron elevados al Congreso

BUENOS AIRES, 11 (Telam).— Dos proyectos de ley sobre amnistía general envió el Poder Ejecutivo al Congreso de la Nación.

El anuncio fué formulado en conferencia de prensa por el ministro del Interior Sr. Angel Borlenghi. Por uno de ellos se concede amnistía general por delitos políticos cometidos con anterioridad a la fecha de su sanción.

Facúltase, además, al Poder Ejecutivo para extender sus beneficios a los responsables de delitos militares conexos en los casos que el mismo determine. La amnistía no alcanzará a los delitos ...

... dolfo Muñoz, representante permanente de nuestro país ante las Naciones Unidas. Aunque hasta el momento no hay ningún anuncio oficial, puede anticiparse que ...

HARAN NOMBRAMIENTOS

RESCATAN CADAVERES

REGRESARA UN EMBAJADOR

### Realizan Arrestos

EN BOLIVIA

LA PAZ, 11 (Telam).— La policía ha comunicado que los cabecillas del movimiento subversivo de La Paz son el capitán Hugo Toro, hijo del general David Toro, ex presidente de la república, y el teniente Tito Maldonado.

El gobierno sigue adoptando medidas de seguridad pese a la tranquilidad que reina en la ciudad. Camionetas con hombres del Movimiento Nacionalista Revolucionario, provistos de armas, patrullan las calles de La Paz.

En fuentes extraoficiales se ha sabido que la policía ha realizado numerosas detenciones en esta capital. Agregan que en Cochabamba, después de la rebelión fracasada, han sido arrestadas más de mil personas.

APRESARON A UN CABECILLA

LA PAZ, 11 (Telam). — El director del diario "Los Tiempos", de Cochabamba, ... al gobierno de Paz Estenssoro y último reducto de los subversivos de esa ciudad, fué aprehendido y trasladado de inmediato por vía aérea a esta ciudad.

COMENTARIOS PERIODISTICOS

Asistió Perón a una ceremonia

PRESIDIRA UNA CEREMONIA

Fué inaugurado un congreso científico

En Chile ha sido creada una entidad

Contestó Grecia una nota soviética

Dicen que no tiene fundamento un rumor

Varias naves han sido afectadas

Continuó su labor el Congreso Episcopal

M. Mossadegh continúa desafiando a sus jueces

... de Recuperación Forestal

# Un Menor se Ahogó en Rincón y un Tren Arrolló a un Hombre

[illegible] en la comisaría de [illegible] por el vecino Anastasio Franco, ayer, siendo aproximadamente las 14, se ahogó un menor en aguas del arroyo "El Colorado" cercano al distrito.

Refirió el compareciente que en circunstancias que recorría la costa, notó que el menor Horacio Ramos, de 9 años, navegaba en una canoa con mucha dificultad y de que, en un momento dado, la débil embarcación zozobró, haciendo caer al menor al río y quién desapareció en contados minutos.

El encargado de la comisaría se trasladó a aquellas inmediaciones con el objeto de rescatar el cadáver, tarea que tuvo que ser suspendida dado lo avanzado de la hora.

**Accidente ferroviario fatal**

En horas de la madrugada de ayer se tuvo conocimiento en nuestra ciudad de un accidente ferroviario fatal que ocurrió en Laguna Paiva, la noche anterior.

Se informó que siendo las 21.40, en momentos que Domingo Mendoza, argentino de 35 años, con domicilio en A. Aguiar, pretendía cruzar las vías en la playa del Ferrocarril, Mitre, fué arrollado por la locomotora Nº 2069 que se encontraba efectuando maniobras a cargo del maquinista Francisco Fodas y el ingeniero Marciano Villas, ambos domiciliados en ese distrito.

Mendoza sufrió heridas en distintas partes del cuerpo, las que determinaron su muerte en forma instantánea. El cadáver fué examinado por el médico de la repartición policial y fué conducido a la comisaría, donde quedó en depósito para ser entregado a sus deudos.

**Accidente casual en una cancha**

En circunstancias que en una cancha de fútbol de calle Quintana y a la altura de la playa del F. C. Gral. Belgrano, se encontraban jugando varias personas, en un momento dado, sufrieron un encuentro los jugadores José A. Ruiz, arg., de 27 años, que vive en Nicasio Oroño 441 y Adambrosio Chipertal, de la misma edad, resultando este último con una fractura en la pierna derecha a la altura de la tibia. Fué internado en el Hospital Regional Ferroviario.

**Accidente del tránsito**

Por A. del Valle circulaba ayer el ciclista Rubén Luis Pardo, argentino, de 13 años, con domicilio en San Martín 5822. Al llegar a la altura de Iturraspe, fué embestido por el auto chapa LA 677 que se dió a la fuga. El menor al caer al pavimento resultó con escoriaciones en el pómulo derecho, codo y rodilla del mismo lado, siendo curado en el Sanatorio Ferroviario.

**Se ahorcó una mujer**

Vera. — En un terreno baldío y en las proximidades de las calles Eugenio Alemán y Moreno, hallaron colgado de un árbol, el cadáver de la vecina Juana Verón, argentina, de 44 años, quien se había ahorcado en las primeras horas de la mañana del 2 del corriente.

La extinta que vivía sola, no dejó nada escrito que justificara su extrema determinación.

**Un camión arrolló a un anciano**

Calchaquí. — En horas de la madrugada del 4 del actual y en circunstancias que el camión guiado por Silvio Lazzaroni, argentino, de 32 años, domiciliado en la localidad de Crespo, circulaba por el camino asfaltado, embistió al anciano Tranquilino Villa, de 71 años, ocasionándole lesiones que provocaron su muerte algunas horas después.

# Multas por Infracción a las Leyes del Agio

Después de las comprobaciones realizadas de que numerosos comerciantes han cometido infracciones a las leyes que reprimen el agio y la especulación, por el Ministerio de Hacienda y Economía, se han dictado decretos aplicándoles las correspondientes multas.

Las sanciones corresponden a infracciones que fueron cometidas con posterioridad al 3 de abril del año en curso:

Dpto. La Capital: R. López y S. F. López, A. del Valle 6320, $ 3.000; Juan V. Trovelli, Av. Freyre 2457, $ 1.500; Elías Vela Cortucho, R. Aldao 3594, $ 1.000; Edmundo Salinas, F. de la Vega 2572, $ 500; Leonidas M. Vernetti, Santo Tomé, pesos 500; Inocencio L. E. Arce, P. J. del Rincón, $ 500; Pedro Sureda Oliver, San Jerónimo y Esperanza, $ 300; J. Biljar y F. Beltrame, Laguna Paiva, $ 250; Pedro P. Maurigh, Santo Tomé, $ 100; Carmelo Nani, Alto Verde, pesos 50; Boshbi Kahovan, 51 sin nombre y B. Parera, pesos 50.

Dpto. Rosario: Mahmord Taha, A. Grandoli 4100, pesos 4.000; Santos Lombardi, Rawson 411, $ 3.000; Goro Yobouchi, San Martín 933, $ 2.000; Angel Basiliante, R. Darío 1217, $ 2.000; Bonafide S. A., Av. Alberdi 347, $ 2.000; Rogelio Baik, Montevideo 2476, $ 2.000; María C. de Ramírez, L. N. Alem 3056, $ 2.000; Francisco Di Nunzio, Dorrego 1765, pesos 1.500; Juan Rodríguez, Mercado Central (P.121), $ 500; Hemualdo A. Pescaglini, V. Sársfield 1102, $ 500; Felipe Antón, Entre Ríos 4401, $ 500; Trinidad G. de Sears, Santa Fe 2301, $ 250.

Dpto. San Jerónimo: Juan y Benito Pradas, Rigby, pesos 1.500; Bonifacio Esteban, Barrancas, $ 1.000; Vicente P. Barques, Barrancas, $ 1.000; Jorge Sara, Barrancas, $ 1.000; Pedro Busala, Barrancas, $ 1.000; Lucas J. C. Mancebo, Barrancas, $ 500.

Dpto. San Javier: José Boldero, Romang, $ 500; Elías E. Abraham, La Brava, pesos 500.

Dpto. San Martín: Scarafiocca Hnos., El Trébol, pesos 3.000; Edmundo L. Marandi, Cañada Rosquín, pesos 1.500.

Dpto. Iriondo: Rasetto Hermanos, F. Palacios, $ 1.500.

Dpto. 9 de Julio: Benigno Ocaña, Tostado, $ 1.500.

Dpto. San Lorenzo: Antonio B. Pezzoni, Cap. Bermúdez, $ 500; Arturo Cola, San Lorenzo, $ 500; Francisco J. Podda, P. Gral. San Martín, $ 500; Vicente C. Crespo, S. Lorenzo, $ 300.

Dpto. Constitución: Martiniano R. Giménez, Villa Constitución, $ 4.000; Pío y Humberto Bernardoni, Villa Constitución, $ 1.000; Antonio R. Paz, Villa Constitución, pesos 500; Humberto O. Pieretti, Villa Constitución, pesos 300; Atilio Valonzo, Alcorta, $ 300.

Dpto. Castellanos: Suc. de Alfredo Williner S.R.L., Rafaela, $ 5.000; Francisco D. Arlagno, Col. Margarita, pesos 300.











# Casa de Gobierno

El Gobernador de la Provincia, doctor Luis Cárcamo, viajó a la Capital Federal. Motiva el viaje el cumplimiento de diversas gestiones vinculadas con la administración provincial. También realizará diversos trámites en favor de asuntos de interés para Santa Fe.

**El Vice Gobernador**

A la hora en que lo hace habitualmente concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el Vice Gobernador, doctor Enrique Rosales, quien estudió diversos asuntos vinculados a sus funciones. Recibió a los diputados provinciales señores Blas Cámedo y Juan Cruz Encina; al senador Iberi; a una comisión de vecinos de la localidad de La Gallareta; al Presidente del Concejo Deliberante de Esperanza, señor Cecilio Bertero y al concejal de la misma ciudad Angel Barleta.

**En los Ministerios**

Concurrieron a sus respectivos despachos, a la hora de costumbre, los Ministros de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín Basso; de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor José Argüelles Repetto y Coordinador, y de O. Públicas, señor Manuel J. Añaños.

Cada uno trabajó en los asuntos de la cartera, recibiendo al público.

**En las Secretarías**

El Secretario general administrativo, doctor Raúl Dabadié y secretario general técnico, ingeniero Reinaldo Fajardo, dedicaron atención a los asuntos de sus secretarías y recibieron a delegaciones y público.

# Siguen los Actos de la Acción Contra el Cáncer

Prosiguen en nuestra ciudad, los actos de la Semana de Acción Nacional contra el Cáncer, instituída por el Ministerio de Salud Pública de la Nación en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia.

Ayer a las 11.30 tuvo lugar un Ateneo, a cargo de los Dres. Pedro Santisteban, Alfredo Trento y Carlos Masi, en el Ateneo Clínico del Hospital "17 de de Octubre" y a las 16 se llevó a cabo un acto en el Liceo Nacional de Señoritas, que contó con la presencia del doctor Domingo Esquivel y en el que la Dirección de Cultura Sanitaria de la Provincia, exhibió películas alusivas.

Este mismo organismo, desarrolló a las 19 un acto en el Centro Social de San José del Rincón, pasándose películas y estando la charla a cargo del doctor Oscar Bonazzola.

A las 20.10, en el espacio "La hora de Santa Fe" que se difunde por L.T.10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral ofreció una charla un funcionario de la Dirección de Cultura Sanitaria, quien se refirió a la necesidad de la consulta médica periódica para la determinación del diagnóstico precoz en el Cáncer.

**Los actos de hoy**

Hoy a las 20, en el local de la Escuela "Juan de Garay", de Santo Tomé, el doctor Armando Orellano disertará sobre el tema "Educación del pueblo en la lucha contra el Cáncer" y previamente, a las 18, el Profesor Jorge Albertelli, que esta tarde habló en el Instituto Regional de Oncología sobre el "Tratamiento del cáncer genital femenino avanzado", pronunciará una conferencia en el Jockey Club sobre "Cáncer femenino".

**Llegada de especialistas**

Arribó a nuestra capital, procedente de la Capital Federal, el Profesor Jorge Albertelli, esperándose la llegada de los doctores Héctor Montagna y León Moguilevsky. Dichos profesionales participarán de varios actos técnico-científicos, programados en oportunidad de la Semana de Acción Nacional contra el Cáncer.

# Federación Económica Provincia de Santa Fe

La Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, adherida a la Confederación General Económica, se ha dirigido por nota al presidente de la Comisión Especial Pro Reactivación de los Puertos del Litoral Fluvial del País, para hacerle conocer las impostergables razones que reclaman la reactivación portuaria del interior.

Después de hacer referencia a las causas que provocaron la paralización de las antes florecientes actividades, señala que la calidad es verdaderamente desalentadora por cuanto:

"1) Se encuentran inactivas inversiones estatales cuyo sostenimiento significa cifras millonarias dentro del presupuesto.

"2) Centenares de jornaleros vinculados con las tareas portuarias, a pesar de sus salarios elevados, viven con su economía quebrantada por falta de trabajo.

"3) Las fuentes productoras del norte y centro de la República están imposibilitadas de utilizar los servicios de esas estaciones marítimas y fluviales que son los puertos del Paraná".

Más adelante hace referencia la nota, a la acción absorbente del puerto de Buenos Aires, como origen de un desequilibrio demográfico, económico y político y finalmente aconseja como la única solución, proceder al descongestionamiento paulatino y a la distribución racional en el país de las actividades económicas, concentradas hoy en número alarmante en la Capital Federal y sus alrededores.

# El Tratamiento de los Montes Cítricos

Es de importancia primordial para el citricultor que desee practicar un buen método de lucha en su monte frutal, el conocer previamente las distintas enfermedades de que están afectada y determinar la importancia de cada uno con el fin de aplicar el procedimiento o plan de lucha que más convenga para eliminar el o los parásitos de mayor importancia económica, con el cual también se podrían atacar parcialmente otros parásitos y quedar suficientemente tratada como para impedir que se constituyan en un peligro para el monte frutal hasta tanto se puedan aplicar los procedimientos efectivos.

Es por ello que la Agronomía Regional y la Jefatura de Zona de Sanidad Vegetal y Acridiología, después de haber practicado prolijas inspecciones en los montes cítricos de Campo del Medio y Helvecia, hace las siguientes recomendaciones a los productores cítricos de la costa.

1º) Cuando los montes están afectados o tengan principio de ataques de "Lepra Explosiva" deben aplicar preferentemente polisulfuro de calcio a 1º Bmé entre Noviembre y Diciembre y una segunda pulverización en Febrero-Marzo a menor concentración. Con ello combatirán no solamente el ácaro de la lepra explosiva (Tenuipalpus pseudocuneatus) agente transmisor de esta temible enfermedad, sino que también eliminará el ácaro Phyllocoptruta Oleiverus causante del "tostado" de las naranjas y pomelos, "plateado" del limón, y reducirá los ataques de Sarna y las Cochinillas que se encuentren en pleno estado de larvación.

2º) Si la plantación estuviera atacada de "cochinillas" especialmente roja común o Australiana debe dar preferencia a las aplicaciones de aceites emulsionables en concentraciones indicadas por los fabricantes y solicitar asesoramiento a las reparticiones antes mencionadas, calle San Martín 1930, teléfonos 12943 y 12001, o bien al técnico encargado de la Campaña Sanitaria que asiste momentáneamente en Helvecia.

## Altura de los ríos

La oficina local de Correos y Telecomunicaciones ha suministrado la siguiente información:

Corrientes y Posadas, sin aviso; Eva Perón 12.21; Itá Ibaté e Ituzaingo, sin aviso; Bermejo 4,73 y Formosa 4,37.

## EXTRAVIO

La señora Aurora A. de Balcarce, nos comunica que en el trayecto de Junín a Buenos Aires por San Jerónimo, ha extraviado un broche pulsera de platino, que ocupa [illegible] el lunes 9, de 10 a 11 de la mañana. Devolverlo [illegible] San Lorenzo [illegible].

## Fué condenada la patota de Don Bosco

Ayer se resolvió en definitiva el sonado proceso seguido contra los integrantes de la famosa banda que operaba en el barrio "Don Bosco" de esta ciudad, hecho que apasionó a la opinión pública hace aproximadamente tres años.

El juez de Cámara Dr. Julio César Gaviola, después de analizar detalladamente los hechos ocurridos, en los cuales los que formaban la patota asaltaban a las parejas que encontraban en los cercanías del campo Universitario y fábrica Seeber, para abusar de las mujeres y luego robarles, puntualizando la participación que cupo a los veintiún procesados, termina dando por probada la participación de los mismos y a quienes condena por los delitos de violación sexual calificada, robo calificado y asociación ilícita a cumplir penas que oscilan desde los ocho hasta los 15 años de prisión.

## Labor administrativa en la Municipalidad

El Delegado Intendente Municipal, doctor Hugo A. Núñez, inició sus tareas de ayer con el estudio de asuntos que se tienen a resolución, resolviendo los de urgencia. Atendió después a delegaciones y público, que realizaron gestiones.

—El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, doctor Luis F. Beaugé, estuvo dedicado a la atención de los asuntos de la Secretaría, dictando las correspondientes disposiciones en los de urgencia. Recibió a diversas delegaciones que realizaron gestiones por asuntos que tramitan en dicha secretaría.

—El Secretario de Gobierno y Cultura, señor Edmundo Abraham, trabajó en el estudio de los asuntos a resolución. Recibió después a delegaciones y público que realizaron gestiones vinculadas a diversos asuntos que están tramitando en dicha secretaría.

## Actuará la pianista argentina F. Nudelman

El 14 del corriente actuará en el Museo Provincial de Bellas Artes la conocida pianista Flora Nudelman, una de las más prestigiosas figuras de la pianística argentina del momento. Nuestro público conoce ya a esta artista, cuyo constante deseo de superación la hace un valor cada vez más importante y de más depurada personalidad.

Con este acto, la Academia Provincial de Cultura prosigue su programa de la temporada de conciertos que realiza siguiendo las directivas consignadas en el Capítulo dedicado a la Cultura del Segundo Plan Quinquenal.

## CURSOS SOBRE LA POLIOMIELITIS SE DICTARAN EN ESTA

Auspiciado por la Comisión Central de Lucha Antipoliomielítica, se realizará en el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón" (Servicio de Poliomielitis) y a cargo del Dr. Camilo Corti, un concurso de enfermería especializada para el cuidado del niño enfermo de Parálisis Infantil y destinado a las enfermeras y estudiantes de Escuelas de Enfermería de esta ciudad y poblaciones vecinas que quieran inscribirse.

El curso constará de ocho (8) clases teórico prácticas, que se dictarán del 19 al 30 del corriente a las 21. El horario de inscripciones es de [illegible] a 12 todos los días hábiles [illegible] el Segundo Piso del mencionado Hospital, sito en B. [illegible] 1563.









# Reintegro a su Cargo de un Func. Provincial

El Director Principal de Ingeniería Sanitaria, ingeniero Hilario Di Muro, fué reintegrado ayer a su cargo. Ello dió lugar a una sencilla ceremonia que se cumplió a las 10 en el 9º piso del palacio Escassany, donde funcionan dependencias del Ministerio Coordinador y de O. Públicas. Le dió posesión el titular de la cartera, señor Manuel J. Añaños, asistiendo además el Director General de Vialidad Provincial, otros altos funcionarios y personal de la misma.

El señor Añaños, para referirse al acto, pronunció breves palabras, destacando que el gobierno de la provincia, presidido por el gobernador Dr. Luis Cárcamo, había dispuesto por decreto reintegrar a sus funciones al Director Principal de Ingeniería Sanitaria, Ing. Hilario Di Muro, cuya corrección y honestidad habían quedado demostradas a través de las actuaciones sumariales, sin que las mismas afectaran su buen nombre y honor.

Posteriormente habló el ingeniero Di Muro, que expresó su agradecimiento por los conceptos "del señor ministro, los cuales, dijo, reconfortan mi espíritu".

"Pueden tener la seguridad —dijo— todos los santafesinos que en la persona del señor gobernador, tienen a un hombre de fina sensibilidad y a un caballero de honor. Agradezco también, a todos los funcionarios que con su presencia han querido traerme el calor de su simpatía y de su adhesión".

## Conferencia sobre el problema del cáncer

Auspiciada por la Sociedad de Socorros Mutuos del Sanatorio Español, mañana a las 19 horas en el local del mismo Sanatorio, el doctor Alberto Pérez pronunciará una conferencia sobre "El Problema del Cáncer".

Las autoridades de la sociedad referida invita a sus asociados y al público en general a concurrir al acto.

# Movimiento Político

**PARTIDO PERONISTA**
**Resolución No. 496**

Visto: La constitución de todos los Consejos de Unidades Básicas del Distrito Santa Fe, surgidas de la libre voluntad de sus afiliados en comicios internos del 6 de septiembre ppdo.; y Considerando:

Que, obtenida la estructuración orgánica y funcional de los organismos primarios del Partido Peronista en la Provincia, las Unidades Básicas, debe cumplirse con la nueva etapa de su organización y consolidación para lograr su perfeccionamiento y perpetuidad:

Que, en tal concepto, corresponde a dichos Consejos elegir los Consejos de Departamento y Circunscripción de acuerdo al orden jerárquico establecido en el art. 61 de las Directivas Básicas;

Por ello, y de conformidad con las facultades otorgadas en el art. 165 de las Directivas Básicas del Consejo Superior, el Interventor del Partido Peronista, Distrito Santa Fe, resuelve:

Art. 1o. — Convocar a los Consejos de Unidades Básicas del Distrito Santa Fe para elegir los Consejos de Departamento y Circunscripción en sus respectivas jurisdicciones, debiendo hacerlo por cinco Secretarios titulares y cinco Secretarios suplentes, de acuerdo con lo previsto en el art. 95 de las Directivas Básicas.

Art. 2o. — El acto eleccionario se realizará el día 22 de noviembre, en reunión de representantes de cada Consejo de Unidad Básica, que comenzará a las 8 horas, debiendo dar por terminado su cometido antes de las 18 horas del mismo día, en los locales que fijen los Consejos de Departamento y Circunscripción.

Art. 3o. — Cada Consejo de Unidad Básica, designará por mayoría de votos, un representante, quien conjuntamente con los que resulten electos en las otras Unidades Básicas de la misma jurisdicción, procederán a elegir, mediante el voto secreto a los miembros de los Consejos de Departamento y Circunscripción.

Art. 4o. — Dictar el reglamento respectivo de acuerdo con las directivas del Consejo Superior.

Art. 5o. — Elévese a sus efectos al Consejo Superior, comuníquese a los Consejos de Departamento y Circunscripción, publíquese, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

Dada en la Intervención del Partido Peronista en Santa Fe, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y tres.

Dr. Oscar C. Urdapilleta.

**COMUNICADO DE PRENSA No. 241**

Con el auspicio de la Intervención del Partido Peronista, el Consejo Departamental de Caseros, organiza conjuntamente con la Comisión de Fomento de Godeken, un importante acto público que se realizará el 15 del cte. a las 10.30 en el cine teatro del Centro Social de esta localidad, clausurándose así, el primer ciclo de conferencias sobre el 2o. Plan Quinquenal, en el Departamento Caseros.

Harán uso de la palabra el Ing. Eric Holander, Director de la Escuela Nacional de Agricultura de Casilda, y el Dr. Oscar C. Urdapilleta, Interventor del Partido Peronista.

Posteriormente se cumplirá un variado y atrayente programa, de carácter popular.

—De acuerdo a las resoluciones de la Intervención partidaria el Consejo de Circunscripción 1a. ha puesto en posesión de sus cargos a los Secretarios electos en las elecciones internas del 6 de septiembre ppdo., correspondiente a las Unidades Básicas, que se detallan:

Día 3 del cte. Nos. 83 y 84 de la sección 1a.; día 4, Nos. 73 y 87 de la Sección 2a.; día 5, Nos. 80 y 78 de las secciones 2a. y Bustamante; día 6, Nos. 83 y 87 de las Secciones 3a. y Guadalupe; día 7, Nos. 95 y 74, Los Hornos y Las Flores; día 9, Nos. 72 y 88 Recreo y Candioti; día 10, Nos. 70 y 71 Llambi Campbell y Nelson; día 11, Nos. 66 y 77, Ascochingas y Monte Vera.

En los actos referidos, y ante numerosos afiliados, usaron de la palabra los Secretarios Dr. Juan Heredia Vargas, Justo González y Florencio Guinle quienes destacaron el ejemplo democrático de la masa peronista en las elecciones mencionadas y solicitaron se intensifique el apoyo al II Plan Quinquenal a fin de consolidar las obras de la Nueva Argentina y en reconocimiento a la obra imperecedera del Líder de los Trabajadores, general Juan Perón.

## Federación Entidades Mutualistas de S. Fe

Mañana a las 21.30, tendrá lugar en el local de calle 25 de Mayo 2569, la reunión del Consejo Directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia.

El orden del día a considerar, será el siguiente:

1o.) Policlínicos mutualistas. Necesidad de gestionar ante el Sr. Gobernador de la Provincia, para obtener un terreno, conforme a la ley respectiva; 2o.) Confederación Argentina. Informaciones; 3o.) Proyecto de asamblea de la Federación en forma rotativa; 4o.) Asuntos varios.

**Adhesión a la Semana de Acción Anticancerosa**

La Federación de Entidades Mutualistas, ha cursado una nota al Director del Instituto Regional de Oncología, adhiriendo a la campaña iniciada en la "Semana de Acción Nacional contra el Cáncer".

## Archivo Gráfico

[illegible] de fotografías deportivas

Semana [illegible] éxito se viene [illegible] en el Club Atlético [illegible] en Avda. López [illegible] 3353, la muestra [illegible] del fútbol [illegible] los auspicios [illegible] Club, hoy [illegible] el presente y [illegible] el profesor Jorge Al[illegible] a la colección del Archivo [illegible] dará una conferencia [illegible] sobre: [illegible] Municipal [illegible] entrada [illegible]

CONSIDERACI[illegible] SOBRE EL CAN[illegible] FEMENINO

siendo libre la entrada.

# TRIBUNALES

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Kleisinger.

—En el proceso contra Francisca Ruiz Díaz, lesiones y violación de domicilio, se tiene por desistido al fiscal y firme la sentencia que la absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso contra Juan Carlos Mañez, hurto y desacato en concurso real, confirma la sentencia que lo condena a cuatro meses de prisión, que tendrá cumplida a los tres meses y 18 días de ser reencarcelado.

—En el proceso contra Elisea Santillán, lesiones por imprudencia, se informa la sentencia, condenando al procesado a dos meses de prisión, que tendrá cumplida al mes y diez días de ser reencarcelado.

—En el proceso contra Jorge Víctor Irrázaga, lesiones culposas, se confirma el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Alfonso Mosada Radil, lesiones [illegible], se confirmó el sobre[illegible]

COMUNICAM[illegible]

Que hemos [illegible] LEXA GALVAN[illegible]

[illegible] ESOS [illegible] PEDIR HORA [illegible] ROSARIO

[illegible] ESPLENDORE T. E. 18807 [illegible] 17.30 y 21.30 [illegible] Los tres [illegible] JUIC[illegible] Luis Sandrini [illegible] GRAN REX T. E. 22875 [illegible] CINE URQUIZA T. E. 19027 [illegible] CINE Gral. PAZ T. E. [illegible]



# Universitarias

**ASOCIACION DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES**

La conferencia radial que debía pronunciar ayer a las 13 el doctor Mario Argento sobre el tema "El derecho procesal criminal en nuestra provincia en el Segundo Plan Quinquenal", por la emisora L. T. 10 de la Universidad, ha sido diferida para hoy, a la misma hora.

**FEDERACION DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL**

Hoy, a las 21, con motivo de la terminación del curso lectivo, se llevará a cabo una comida de camaradería en el local del Country Club del Círculo Italiano, participando de ella todos los afiliados a las Asociaciones de Docentes de esta capital. Asistirán especialmente invitados, el rector de la Universidad y decanos de las respectivas facultades.

**INSTITUTO SOCIAL**
**CONCIERTO A CARGO DE PROFESORES DE LA ESCUELA SUP. DE MUSICA**

Hoy, a las 22.30, en el local del Centro Cultural Humanístico de Resistencia, tendrá lugar un concierto a cargo del violoncelista Nicolás Parruggia y la pianista Elda Ricci, ambos profesores de la Escuela Superior de Música. El acto de referencia es organizado por el Instituto Social y forma parte integrante del plan trazado para difundir, en la zona de influencia de la Universidad, los valores artísticos de la región litoral.

**HA SIDO APROBADO EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD**

El rectorado de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, ha sido aprobado el presupuesto de la Universidad para el año 1953. Con ello queda asegurado el cumplimiento de las bonificaciones especiales del personal dispuestas por el decreto No. 9969 y el pago del sueldo anual complementario, como así también, los aumentos proyectados en beneficio del personal administrativo, obrero, de servicio y de maestranza, consistente en 100 y 166 pesos mensuales para los sueldos de $ 400 a $ 600, y de $ 600 en adelante, respectivamente.

**PROPONEN UN CONGRESO PARA ESTUDIAR EL PLAN QUINQUENAL**

En una extensa nota que va precedida de abundantes consideraciones, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Raúl N. Rapela, propone al titular de la cartera de Educación de la Nación, la celebración de un Congreso Nacional Universitario para el estudio del Segundo Plan Quinquenal.

En la nota de referencia expresa al titular de la cartera que la realización del congreso depende, también, y en importante grado: a) Del debido aprovechamiento de los elementos y riquezas naturales de esta privilegiada tierra nuestra; b) De una conveniente racionalización de nuestros esfuerzos, cualquiera fueran los asuntos a que vayan dirigidos: alimentación, vivienda, descanso, educación, cultura, esparcimiento, comercio industria, medios de comunicación, etc.; c) Del adecuado rendimiento del trabajo.

Creemos, por último, señor ministro, que al logro de todo ello puede contribuir con inapreciable eficacia, el saber y la experiencia de nuestros expertos, nuestros técnicos, nuestros hombres de ciencia.

Finalmente manifiesta:

"De contar la misma como lo espero con la aprobación del señor ministro, pongo desde ya a disposición de las altas finalidades que rápidamente he dejado expuestas, los elementos y medios con que cuenta esta institución que hoy aspira convertirse en un positivo instrumento de los ideales del insigne conductor de la Nueva Argentina, general Juan Perón."

**CLASE EXTRAORDINARIA DE BANCOS, CAMBIOS, BOLSAS Y SEGUROS**

Se invita a todos los alumnos de la sección Contadores Santa Fe, de la carrera de Contador Público, a concurrir mañana a las 17.15 a la clase extraordinaria de repaso que dictará el profesor Dr. Ernesto J. Parella de referida con la asignatura a su cargo.

# Actos de la C.G.U. que Tuvieron Lugar Ayer

Efectuó ayer su sesión ordinaria del corriente mes en esta ciudad la Junta Directiva Nacional de la Confederación General Universitaria (C.G.U.). La misma se efectuó en el local de la filial de la C.G.U.; la Federación Gremial Universitaria del Litoral sita en Bvard. Gálvez 2251 de esta ciudad. La reunión que fué presidida por el titular de la C.G.U. señor Ramón Carbó, contó con la asistencia de los miembros de la Junta Directiva, que en número de dos por universidad la forman.

Durante la sesión se arbitraron medidas tendientes a coordinar las tareas a cumplir por las entidades confederadas a lo largo del año próximo y se estudió el problema de la organización del turismo universitario para los primeros meses del año 1954.

Por la mañana los miembros de la Junta de la C. G. U., rindieron homenaje al General San Martín ante el monumento que perpetúa su memoria. Al mediodía fueron recibidos en audiencia especial por el señor Vicegobernador y por el Ministro de Gobierno, a quienes agradecieron la colaboración prestada por las autoridades provinciales a la obra de la C. G. U. e interesaron en la solución varios problemas que afectan al estudiantado universitario local.

Por la tarde se efectuó una transmisión especial por L.T.10 Radio Universidad del Litoral, durante la misma hizo uso de la palabra el presidente de la C.G.U. refiriéndose a la tarea que esa entidad gremial universitaria cumple en el panorama nacional dentro de las directivas impartidas por el General Perón.

Los integrantes de la Junta Nacional fueron recibidos también por el señor Rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Raúl Rapela, a quien presentaron sus saludos. El señor Rector expuso en términos elogiosos la tarea realizada por la C. G. U. dentro de la Universidad del Litoral.

A las 19 horas fué inaugurado, en la sede de la Federación Gremial del Litoral, un busto de la Jefa Espiritual de la Nación, Eva Perón; y a continuación el doctor Carlos Berraz Montyn, profesor de la Escuela Sindical Universitaria disertó sobre el tema "Sindicalismo y Justicialismo".

## Escuela Industrial "Presidente Perón"

Hoy a las 17.45, tendrá lugar en la Escuela Industrial Superior "Presidente General Juan Perón", la inauguración de los cursos de Cultura Ciudadana, organizados por la Profesora señora Victoria Armand de Manso.

En el acto participarán alumnos de 5o. año de la Escuela y alumnos de 1er. año de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres "Eva Perón", quienes expondrán temas de la materia, de acuerdo con el siguiente programa:

1) Himno Nacional Argentino; 2) Breves palabras alusivas a cargo de la Profesora Sra. Victoria A. de Manso; 3) "Nuestra Argentina", disertación a cargo de la señorita Gorostio; 4) "Justicia Social", trabajo leído por el señor Montaguini; 5) Justicialismo "La Doctrina Nacional", a cargo de la señorita Levin; 6) "Recuperación Económica Nacional", disertación a cargo del alumno señor Barreyra; 7) Marcha "Los Muchachos Peronistas".

[illegible] que en su oportunidad hemos dado informaciones, se crea en cada circunscripción judicial con el nombre de Caja Forense, una entidad con personería jurídica que tendrá como finalidad esencial, extender a los abogados, escribanos en ejercicio de la procuración y procuradores, los beneficios de la cooperación mutua y asegurarles, como auxiliares de la justicia, condiciones dignas y justas, concordantes con los principios de la Constitución Nacional y Provincial. Las Cajas tendrán su asiento en nuestra ciudad y en Rosario. La ley consta de 35 artículos.

El Orden
Santa Fe, jueves 12 de noviembre de 1953

# LAS ESTACIONES HIDROBIOLOGICAS

Uno de los aspectos de mayor importancia para el aprovechamiento racional de la fauna íctica de los ríos de la zona del litoral argentino, es el que se relaciona con la conservación y aumento de esa riqueza natural. No obstante haberse realizado durante varios años una labor a todas luces útil y de grandes perspectivas, aun se está en etapa con este problema económico y social al mismo tiempo.

A salvar esas fallas, tienden los objetivos del Segundo Plan Quinquenal de la Nación y por ende el de las provincias respectivas que contemplan dentro de sus posibilidades naturales, el tratamiento y solución del problema referido.

Planteado el caso en el terreno provincial, debemos expresar, que los organismos técnicos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, han llevado a cabo una obra de real interés y que de ser proseguida, permitirá en el plazo de breves años, ver aumentado el caudal de la fauna íctica, mejorado en las especies y defendido en la forma más conveniente, ante los abusos que suelen cometer pescadores e industrializadores de pescado, sin tener en cuenta los fines que el Estado persigue en beneficio de la colectividad y de una manera especial, en el ordenamiento de los regímenes dietéticos, incluyendo el pescado en los menús familiares.

Si las disposiciones vigentes reprimen los abusos en cuanto respecta al tipo de pesca y del material empleado en esa actividad, las autoridades de contralor y vigilancia, deben y deberán extremar las inspecciones, en las zonas donde existen arroceras. En esos sectores es donde se está operando una merma considerable de peces, debido a que las bombas a pesar de contar con los filtros o rejillas especiales, absorben millones de huevos, que fatalmente se pierden en los arrozales sin ninguna posibilidad de aprovechamiento. Habrá en consecuencia que estudiar sobre el terreno el modo de impedir el exterminio de especies de gran valor alimenticio y evitar al mismo tiempo el empobrecimiento de nuestros ríos.

Si el problema de la conservación de la fauna fluvial, reclama esa acción de control, la misma debe ser complementada de un modo efectivo y práctico, mediante la creación de estaciones hidrobiológicas y viveros de peces. Esto se contempla en el referido plan, pero entendemos que su materialización no debe demorarse, porque si bien, en la ciudad de Rosario ...

## Papan a jubilados en el Banco de Londres




## REMATE JUDICIAL por Fortunato Pettean

# Una Política de Sentido Americanista

La magnífica y extraordinaria expresión popular que tuvo el 17 de Octubre como digno escenario la histórica Plaza de Mayo dió ocasión al primer magistrado no solamente para comprobar el fervor democrático que anima a los argentinos, y el apoyo y adhesión a su doctrina de renovación pacífica, como también para hacer presente ante el mundo su noble sentimiento americanista y su vocación de solidaridad y hermandad continental.

El decálogo de la confraternidad con el pueblo paraguayo, allí formulado en un documento para la historia, que, al igual que el formulado en ocasión del regreso del viaje a la hermana República de Chile traduce el hondo sentir del pueblo argentino que en cada país americano ve un hermano más con el cual está dispuesto a seguir trabajando, solidaria y altruistamente para el engrandecimiento de la comunidad de naciones de todo el hemisferio.

La pregunta efectuada por el general Perón a la multitud reunida en la gran fiesta cívica cuando requirió su parecer sobre su política de que el pueblo argentino sea amigo de todos los pueblos de la humanidad y de que el pueblo nuestro ayude a que se realice la unión de todos los pueblos americanos, halló la más cálida acogida y el asentimiento más clamoroso. "Por eso, —dijo el general Perón— a mi regreso de Chile proclamé el decálogo de la unión entre los pueblos hermanos y este maravilloso pueblo argentino. Por eso fuí también al Paraguay y allí sentí palpitar emocionado el corazón de América interpretado por un gobierno humilde que sirve a un pueblo cuya humildad impone el respeto que merecen los grandes pueblos".

Esa es precisamente la alta significación de la política de solidaridad y hermandad preconizada por el pueblo argentino. La convicción de que todas las naciones de América, grandes o pequeñas, reducidas en territorio o poseedoras de riquezas o carentes de ellas son unidades soberanas que merecen el respeto, la comprensión y la cooperación de las naciones hermanas o poderosas materialmente. En la política argentina late vigorosamente el sentido de que todos los pueblos de América, por encima de fronteras geográficas o materiales constituimos un sólo e inmenso país, en el que todos debemos laborar de consuno para labrar la grandeza del continente.

De las palabras del primer magistrado argentino surge sin esfuerzo una magnífica lección que está sintetizada en la expresión tantas veces formulada por el general Perón: "Esta es la hora de los pueblos".

El líder de los argentinos se ha anticipado a la pulsación y a la vibración de la historia, empezando a poner en ejecución la norma que se contiene implícita en aquella formulación: porque ésta es la hora de los pueblos es necesario trabajar para que cada una de las naciones del continente sea dueña de sus propios destinos en el orden económico, político y social, y así podamos trabajar todas unidas para el logro de ese ambicioso propósito, noblemente ambicioso, que está expresado elocuentemente en la frase clásica, "Todos para uno, uno para todos".

## Disertará en Rosario el Dr. A. Pessagno, Hoy

## Sociedad Ex-alumnos de la Esc. L. M. Drago

## Difusión del 2o. Plan en la Esc. "Bmé. Mitre"

## EXPONE EL PINTOR C. LOPEZ CLARO

## Delegación Regional del Min. de Trabajo

### DIFUSION DEL SEGUNDO PLAN QUINQUENAL

## Nos visitó el Dr. Jorge Albertelli



## NOTAS GREMIALES

### Unión O. Molinera Sta. Fe

### Agremiación Oficiales Peluqueros y Afines

## Ingreso a la Escuela Penitenciaria Nacional

### Constituyóse el Sind. Comunal en Santo Tomé




## La Muestra Industrial se Inaugurará el Día 4

## Importarán productos para sanidad vegetal

## Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia"

## S. DE FOTOGRAFOS PROFESIONALES

## La Inscripción en el Liceo Militar Local

## Disertóse sobre las plagas agrícolas

Escribe VICTOR D. AVILES

## BIBLIOGRAFIA DEL MARTIN FIERRO







